



**SOLICITUD BONIFICACIÓN TASA DE ALTA COLEGIAL POR LA PARTICIPACIÓN
EN EL 2º PREMIO JORGE JUAN Y SANTACILIA 2019**

NOMBRE.....

APELLIDOS.....

DNI.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

TELÉFONO MÓVIL.....

Declaro que cumplo con los requisitos marcados en la convocatoria del SEGUNDO PREMIO JORGE JUAN Y SANTACILIA 2019 y solicito darme de alta en el Ilustre Colegio Oficial de Ingeniería Geomática y Topográfica adscrito a la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana y Murcia y beneficiarme de la bonificación de la tasa de colegiación por participar en en estos premios en a de..... de

Fdo.....

NOTA: Deberá presentar dicho justificante de bonificación a la hora de solicitar el alta colegial en

http://www.coigt.com/Ventanilla/VU_Colegiacion.aspx

en el apartado ficheros “Justificante de abono de la cuota de incorporación”.

La bonificación del alta de colegiación viene condicionada a que el solicitante presente toda la documentación correspondiente en tiempo y forma y cumpla los requisitos que aparecen en sus bases para poder participar en los premios. En caso de que pasada la fecha de envío de toda la documentación estuviera incompleta o no reuniera los requisitos de las bases, la Delegación Territorial de la Comunidad Valenciana y Murcia podrá reclamar la cuota colegial bonificada al solicitante.